

Minuta de Declaración N° 143

VISTO:

Que la Asociación Suiza “Guillermo Tell” de Esperanza ha organizado para el 24 de octubre de 2010 el denominado PRIMER RALLY DE AUTOS ANTIGUOS Y ESPECIALES “Por los Caminos de los Colonizadores”, en un recorrido de 90 km por caminos de Esperanza y de otras localidades del Departamento Las Colonias, y

CONSIDERANDO:

Que este Rally es parte de la conmemoración del Bicentenario de nuestra Patria y con esta edición se cumplirá con la 8° fecha del Campeonato RARCYA 2010.

Que se pretende con este evento recordar los momentos en que transitaban nuestros antepasados por caminos históricos, uniendo las distintas colonias de nuestro Departamento.

Que es una nueva oportunidad para quienes poseen vehículos antiguos, históricos y especiales, que conforman el patrimonio cultural de nuestra sociedad, presentarlos y competir con ellos, siendo ésta una forma más de estrechar lazos de amistad y confraternidad entre pueblos vecinos.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756, corresponde al Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACION N° 143

Art. 1).- **DECLÁRASE** de INTERES del CONCEJO MUNICIPAL DE ESPERANZA la realización del PRIMER RALLY DE AUTOS ANTIGUOS Y ESPECIALES, denominado “Por los Caminos de los Colonizadores”, organizado por la Sociedad Suiza “Guillermo Tell” de Esperanza, que se llevará a cabo el 24 de octubre de 2010, y que corresponde a la 8° fecha del Campeonato RARCYA 2010.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Octubre 14 de 2010.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

RAFAEL ANTONIO DE PACE
Presidente H.C.M.